



La música en la liturgia: ¡Que el pueblo de Dios cante!

Los cantos de la Misa tienen el poder de unir en una sola voz a todas las personas que forman parte de la asamblea en una expresión visible de lo que profesamos en nuestra fe: Somos un solo cuerpo unido en Cristo, ofreciendo una misma oración de alabanza y acción de gracias.

La importancia de participar en los cantos, himnos y aclamaciones

La Instrucción General del Misal Romano nos recuerda el antiguo adagio: “El que canta ora dos veces”. Esto nos recuerda que la música y nuestro canto no son con el propósito de brindar entretenimiento o de tener un fondo musical en la liturgia. Nuestro canto es nuestra oración. El canto no solamente nos ayuda a unirnos en la oración, pero le da un sentido especial a lo que expresamos por medio del canto. Por ejemplo, el Aleluya antes de la proclamación del Evangelio, esta es una expresión de alabanza a nuestro Dios que está presente en la proclamación del Evangelio. Si meramente se recita esta aclamación, no fácilmente comunica la alegría y fuerza que contiene; lo mismo el Gloria, himno que se canta en los ritos introductorios de la Misa, es otro ejemplo de un himno que es más apropiado para cantarse que para recitarse.

Es tan importante la música en la celebración litúrgica que *la Instrucción General para el Uso del Misal Romano* nos dice que “Se debe tener sumo cuidado de que no haya falta de participación en el canto, tanto de parte de los ministros como de la asamblea en las celebraciones dominicales y días de obligación” (#40).

Somos herederos de un variado repertorio de música, el canto Gregoriano, polifonía, himnos y cantos sagrados. Desde el Concilio Vaticano II, cuándo el uso de la lengua vernácula fue introducido en la liturgia, ha habido un gran número de composiciones que han sido creadas para usarse en el Culto Católico. Nuestra liturgia ha sido enriquecida por una variedad de estilos musicales. Las contribuciones musicales de otras culturas han significado una gran bendición para la Iglesia.

¿Quién debería cantar?

Todos lo que participan en la liturgia deben cantar sin importar que su voz sea buena, mala o regular. Cuando toda la asamblea canta se puede sentir el poder abrasador que tiene la liturgia. Es muy recomendable participar activamente en los cantos, himnos y aclamaciones para lograr que la celebración litúrgica sea una verdadera experiencia de júbilo, oración y gozo en el Señor.

Los ministros de la música litúrgica: el cantor/a, coro o director/a de la música, son quienes nos dirigen y ayudan a participar en los cantos de la celebración. Ellos están precisamente para facilitar y ayudarnos a participar en los cantos, himnos y aclamaciones de la liturgia. El coro y los músicos pueden complementar y realzar la participación de la congregación. En ocasiones, el coro puede ofrecer selecciones musicales meditativas que enriquecen nuestra oración. El coro o cantor ideal nunca domina la celebración ni se convierte en el enfoque de sí mismo, si no, que su servicio consiste en facilitar la participación de la asamblea.

¿Qué debemos cantar?

La Iglesia pone un énfasis particular en cantar las partes de la Misa que son más importantes. Además de las oraciones que son propias del sacerdote, las partes más comúnmente cantadas en la Misa, son: el Gloria, el Salmo Responsorial, el Santo, la Aclamación Memorial, el Gran Amén, el Padrenuestro y el Cordero de Dios. El canto de entrada, preparación de los dones, el canto de comunión y de salida son cantos que generalmente son cantados en la mayoría de las parroquias.

Es muy importante hacer una buena selección de la música de acuerdo a la liturgia del día, del tiempo litúrgico y de acuerdo a las diferentes partes de la Misa. Es también muy importante que la asamblea tenga un buen entendimiento de porque la liturgia exige su participación consciente y activa. Algunas veces hay personas que no entienden porque hay tantos cantos y porque debemos cantar todos los versos. Pero al considerar el propósito e importancia de esto, uno llega a comprender la razón de esto.

Por ejemplo, el himno de entrada no se hace simplemente con el objeto de tener algo mientras el sacerdote y los ministros llevan a cabo la procesión de entrada. Este canto tiene el propósito de ayudar a centrarnos en lo que estamos iniciando como asamblea: nos reunimos para dar gracias y alabanza, así como para celebrar los misterios de nuestra fe. Este canto ayuda a predisponer nuestro espíritu para entrar en oración y para escuchar la Palabra de Dios. Así mismo, todos los

demás cantos de la Misa con sus estrofas tienen su propósito dentro de la celebración: realzar y hacer más completa nuestra oración.

Consideraciones pastorales

Cada parroquia debe dar una atención y consideración adecuada a la música de la Eucaristía Dominical. Es muy importante contar con músicos debidamente

preparados para hacer una selección apropiada de la música de acuerdo a la cultura y necesidades de la congregación. Así mismo, la Iglesia no quiere perder su herencia de la música gregoriana y polifónica. La *Instrucción General*, así como los documentos del Concilio Vaticano II, llaman a todos los católicos a cantar más partes de la Misa en latín.

En una forma poética, la *Instrucción General* hace notar que la intensa unión que se debe lograr entre Dios y la Iglesia por medio de la celebración, es una unión muy similar a la de los enamorados, cuya relación es expresada más adecuadamente por medio del canto y la música (#39). Al reunirnos para escuchar la Palabra de Dios, alimentarnos con el Pan de Vida, tomando la Copa de la Salvación,

nuestra oración debe reflejar la alegría, sentido y profundidad de este gran misterio de nuestra fe. De esta manera llevamos a cabo las orientaciones de san Pablo, que recomendaba a las primeras comunidades lo siguiente: "Afirmense mutuamente con salmos, himnos y alabanzas espirituales" (Colosenses 3:16), mientras esperamos al que ha de venir en su gloria y cuya muerte proclamamos hasta que venga.

La *Instrucción General para el Uso del Misal Romano* hace notar que los siguientes cantos y aclamaciones deben ser normalmente cantados:

- Canto de Entrada (#48)
 - Señor, Ten Piedad (#52)
 - Gloria (#53)
 - Salmo Responsorial (#61)
 - Aclamación al Evangelio (#62)
 - Preparación de los Dones (#74)
 - El Santo, la Aclamación Memorial y el Gran Amén (#79, 151)
 - El Padrenuestro (#81)
 - El Cordero de Dios (#83)
 - Canto/s de Comunión (#86)
 - Canto opcional o himno de alabanza o meditación después de la comunión (#88)
-